



Expediente: 681/24

Carátula: MONTENEGRO ROQUE ANTONIO C/ HERRERA MERCEDES VIRGINIA Y RIO URUGUAY SEGUROS COOP DE

SEGUROS LTDA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/08/2024 - 05:01**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - RIO URUGUAY SEGUROS COOP. LITDA. S.A., -REQUERIDO

9000000000 - HERRERA, MERCEDES VIRGINIA-REQUERIDO 27358119935 - MONTENEGRO, ROQUE ANTONIO-REQUIRENTE

27204222393 - MIGLIORI GLADYS CORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 681/24



H20101437265

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: MONTENEGRO ROQUE ANTONIO c/ HERRERA MERCEDES VIRGINIA Y RIO URUGUAY SEGUROS COOP DE SEGUROS LTDA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 681/24

Concepción, 06 de agosto de 2024: I- Atento a lo solicitado por el requirente en autos, suspéndase la audiencia fijada para el día 07/08/2024 y los plazos procesales que estuvieran corriendo en el presente legajo hasta tanto las partes soliciten su reapertura. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.